



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5623/1

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ ALFONSO ORTIZ
GONZÁLEZ

LAJA, 6 de julio de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JOSÉ ALFONSO ORTIZ GONZÁLEZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a JOSÉ ALFONSO ORTIZ GONZÁLEZ, Funcionario Municipal Contrata, asimilado a Grado 13° E.M., Escalafón Auxiliares, quien Denuncio de Siniestro a Compañía Aseguradora Penta Security, ciudad de Los Ángeles en vehículo municipal placa patente XW 6606, el día 6 de julio de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Solredo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Firma]
VFT/LHL/SPA/rmj
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal